



a seguridad en que se halla la casa Capitular
 antigua, y la forma que amancara la que pro-
 visionalmente se ha vista; mediante a no haberse
 conocido mas que los S. D. Victoriano Lopez Ma-
 rcos, D. Juan^{co} Davila, Fycaudo y D. Jose Julian,
 Residentes; D. Lorenzo Canovas, y D. Juan^{co} de
 P. Acuna Romero, Diputados del Convento, los
 cuales no componen el num.^o que se requiere
 p.^o efectos. Y para que conste lo acordado
 por la presente que firmamos en Castrejo
 a treinta y uno de Enero de mil ochocientos y
 treinta y cinco.

Bonera

Alvarad

Cavildo extraord.^o } En la Ciudad de Castrejo y sala
 Capitular de esta misma de hoy tres de Febre-
 ro de mil ochocientos treinta y cinco, se congregaron
 a celebracion de un Cavildo extraordinario los S. D. Cayetano
 de Arred, int.^o Alcalde mayor y Jovencos de

